



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA
CONSEJO DE LA JUDICATURA
SECRETARÍA EJECUTIVA
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES
COMITÉ DE ADQUISICIONES**



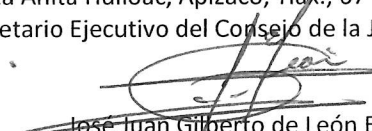
Licitación Pública Nacional: PJET/LPN/010-2020

De conformidad con lo que establecen los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 22 fracción I, 24 y 25 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala y 151, en el porcentaje aplicable a los Poderes, del Decreto 190 Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el ejercicio fiscal 2020, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional, para la adquisición de **Seguro de Vida**, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Precio de las bases	Fecha límite para adquirir bases y/o inscripción	Junta de aclaraciones	Apertura de propuestas técnicas	Apertura de propuestas económicas
PJET/LPN/010-2020	\$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N.)	A partir de la publicación de la presente - 07 de agosto de 2020- y hasta el día 13 de agosto de 2020.	18 de agosto de 2020, a las 10:00 horas.	24 de agosto de 2020, a las 10:00 horas.	28 de agosto de 2020, a las 10:00 horas.
Descripción general		Cantidad	Unidad de medida		
Seguro de vida para los servidores públicos del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, por el periodo comprendido de las doce horas del día 23 de septiembre de 2020 a las doce horas del día 23 de septiembre de 2021.		1	POLIZA El anexo técnico se encuentra disponible en la liga electrónica: http://www.tsjtlaxcala.gob.mx/licitaciones.html		

- *Las bases y especificaciones de la licitación se encuentran disponibles en la Dirección de Recursos Humanos y Materiales de la Secretaría Ejecutiva, ubicada en el segundo piso de la sede del Poder Judicial del Estado, en el complejo denominado "Ciudad Judicial", ubicado en Km 1.5, libramiento Apizaco-Huamantla de la Comunidad de Santa Anita Huiloac, Municipio de Apizaco, Tlax., C.P. 90407; en días hábiles, en un horario de 8:00 a 15:00 horas, se deberán solicitar las mismas, previa presentación del original del comprobante de pago bancario, asentando en hoja anexa todos los datos legibles de la empresa como son: Nombre, razón o denominación social del licitante, nombre del representante legal -en su caso-, R.F.C., domicilio, teléfonos, código postal y dirección de correo electrónico. Deberán tramitar su factura y certificación del recibo de pago de bases correspondiente en la Tesorería del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.
- *Para aclaraciones se pone a disposición el correo electrónico recursos.materiales@tsjtlaxcala.gob.mx y número telefónico (241) 41 2 90 00 Ext. 3122.
- * Cuenta bancaria para pagar las bases: Banco BBVA Bancomer 0188967067 a nombre de Honorable Tribunal Superior de Justicia.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en español.
- *El lugar, plazo de entrega, condiciones de pago, así como los requisitos que deberán cumplir los licitantes se encuentran debidamente señalados en las bases.
- *Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como las propuestas presentadas por los licitantes, estará sujeta a negociación.
- *No podrán participar aquellas personas que se encuentren impedidas de acuerdo a los supuestos que señala el Artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala.

Santa Anita Huiloac, Apizaco, Tlax., 07 de agosto de 2020.
El Secretario Ejecutivo del Consejo de la Judicatura del Estado.


 José Juan Gilberto de León Escamilla
 SECRETARÍA EJECUTIVA
 DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
 DEL ESTADO DE TLAXCALA